

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**14805** MLM VALORES, SICAV, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de MLM Valores, SICAV, S.A., y en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos Sociales y de conformidad con la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará a las diez horas del día 29 de junio de 2010, en Madrid, calle Fernando el Santo, 20, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día siguiente en segunda convocatoria. Los asuntos a tratar en la Junta serán los que se contienen en el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2009, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.- Sustitución de entidad gestora. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Tercero.- Sustitución de entidad depositaria y consiguiente modificación del artículo 1 de los Estatutos Sociales. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Cuarto.- Ratificación del nombramiento de consejero nombrado por cooptación.

Quinto.- Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva. Acuerdos adoptar, en su caso.

Sexto.- Autorización, en su caso, para la adquisición derivativa de acciones propias. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Séptimo.- Delegar y otorgar facultades para elevar a público, subsanar, ejecutar, inscribir y depositar en el Registro Mercantil, los acuerdos que se adopten en la reunión.

Octavo.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la publicación de esta convocatoria y en cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y solicitar la entrega o envío gratuito de los siguientes documentos: Texto íntegro de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión referidos al ejercicio objeto de aprobación, y del Informe del Auditor de cuentas, así como de los documentos e informes relativos a los demás asuntos a tratar en el orden del día.

El derecho a la asistencia a la Junta y la representación se ajustará a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y a la legislación vigente.

Madrid, 5 de mayo de 2010.- Secretario del Consejo de Administración: RBC Dexia Investor Services Activos, S.A. P.P., don Rafael Carrasco Caballero.

ID: A100034881-1